



ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

Numeral 19. Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos, motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos;

NOTA: La Escuela Nacional Central de Agricultura, a la fecha no ha emitido resolución para declarar información como reservada o confidencial; en consecuencia, el presente numeral no aplica para la Institución.

